

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
CONSORCIO LEX GLOBAL LAWYERS & BUSINESS CONLEXBAL CIA.LTDA**

No. 03

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua a los dieciocho días del mes de abril del año dos mil dieciseis, a las 18h00, en el domicilio de la Compañía **CONSORCIO LEX GLOBAL LAWYERS & BUSINESS CONLEXBAL CIA LTDA** ubicada en las calles Avenida Cevallos Numero: 22-18 Intersección: Olmedo y Francisco Flor, se encuentran reunidos por sus propios y personales derechos los socios Jhon Alava Martínez , propietario de doscientas (200) participaciones equivalente al 50% y Juan Ignacio Mantilla Bonilla propietario de doscientas (200) participaciones equivalente al 50%. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Por consiguiente, encontrándose presente el ciento por ciento del capital social de la Compañía, Juan Ignacio Mantilla, mociona que de conformidad a lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía, se constituyen en Junta General de Socios, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

- 1.- Conocer Estados Financieros de la Compañía **CONSORCIO LEX GLOBAL LAWYERS & BUSINESS CONLEXBAL CIA.LTDA**. Periodo económico 2.015.
- 2.- Conocer informe de Gerencia.
- 3.- Análisis de la Gestión Administrativa
- 4.- Lectura y aprobación del Acta

La moción de instalarse en Junta General de Socios y el orden del día propuesto son aprobados por unanimidad.

Dirige la reunión el señor Jhon Alava Martínez, como Presidente de la Compañía; y, el señor Juan Ignacio Mantilla, Gerente General, quien actúa en esta junta como Secretario. El señor Presidente agradece la asistencia y declara legalmente instalada la Junta y dispone se trate el primer punto del orden del día:

**1. CONOCER ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CONSORCIO LEX GLOBAL LAWYERS & BUSINESS CONLEXBAL CIALTDA. PERIODO ECONOMICO 2015**

El señor Gerente General manifiesta que los estados financieros han sido entregados oportunamente a cada uno de los socios, para su revisión, y toda vez que no se han hecho observaciones de los mismos solicita a los presentes se apruebe los resultados obtenidos, la pérdida del ejercicio que ascienden a la suma de \$217.95 dólares. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve: **RESOLUCIÓN:** La Junta General Universal de Socios resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros y los resultados económicos obtenidos.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

**2. CONOCER INFORME DE GERENCIA.**

El Jhon Alava Martinez solicita se de a conocer el informe por parte del señor Gerente General de la Compañía, pedido que lo eleva a moción, estando de acuerdo con la propuesta. **RESUELVE:** La Junta General de Socios resuelve por unanimidad aprobar el informe de Gerencia presentado por el señor Gerente General, en todas sus partes.

**3. ANÁLISIS DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA.**

El señor Gerente General solicita se analice la gestión administrativa que ha realizado su persona y el señor Presidente, la misma que se ve reflejada en los informes respectivos, por lo que eleva a moción el que se apruebe la gestión administrativa. **RESUELVE:** La Junta General de Socios resuelve por unanimidad aprobar la gestión administrativa del Gerente General y Presidente de la compañía, ya que la misma ha sido aceptable desde todo punto financiero y administrativo.

**4. DESTINO DE LAS UTILIDADES.**

El señor Gerente General solicita se considere la propuesta de asumir el valor de la pérdida del periodo 2015; la misma que esta considerada en el informe presentado **RESUELVE:** La Junta General de Socios resuelve por unanimidad aprobar la propuesta del Gerente General de la compañía, ya que considera que la solidez patrimonial de la compañía esta sobre cualquier interés particular de sus socios.

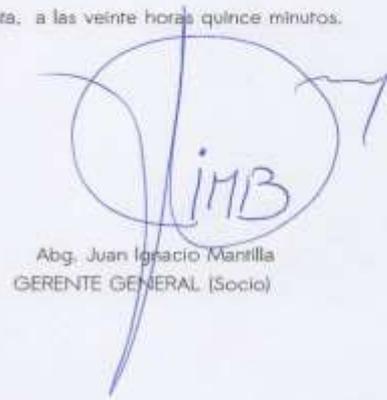
**5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.**

Se lee el acta y el señor Juan Ignacio Mantilla, mociona que se apruebe. El señor Presidente Jhon Alava Martinez resuelve, aprobar el acta sin modificaciones.

El señor Presidente agradece y declara concluida la Junta, a las veinte horas quince minutos.



Abg. Jhon Alava Martinez  
PRESIDENTE (Socio)



Abg. Juan Ignacio Mantilla  
GERENTE GENERAL (Socio)